



EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA SOBRE USO DE TIC EN LA UAM: UN ABORDAJE CON PERSPECTIVA DE FUTURO

Caridad García-Hernández

Universidad Autónoma Metropolitana
cgarcia@cua.uam.mx

Margarita Espinosa-Meneses

Universidad Autónoma Metropolitana
mespinosa@cua.uam.mx

Noé Abraham González-Nieto

Universidad Autónoma Metropolitana
ngonzalez@cua.uam.mx

Área temática: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación

Línea temática: Políticas educativas

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación



Resumen

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las instituciones escolares ha mostrado sus ventajas tanto en las posibilidades de comunicación que ofrecen, como en el conjunto de herramientas para la elaboración de materiales didácticos, de búsqueda de información, análisis y difusión de datos. La flexibilidad que permiten en cuanto al tiempo y espacio para las interacciones educativas y para aumentar la matrícula, hace que las TIC sean consideradas como herramienta esencial en una visión de futuro de la universidad, caracterizada ésta por la virtualización, la politización y el multiculturalismo. Para que el uso de las TIC se desarrolle de una forma sistemática, su utilización tendría que estar marcado en las políticas educativas (PE) de las escuelas. En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), las PE han sido diseñadas bajo un modelo flexible y colegiado, es decir, “de abajo hacia arriba”, pues son el resultado del consenso de los órganos colegiados de la institución, integrados por alumnos, profesores, personal administrativo y autoridades. ¿Cuáles son las PE, que la UAM tiene, correspondientes a las TIC?, ¿cómo han sido llevadas a cabo?, ¿han sido suficientes para enfrentar los retos sociales? En este marco, el objetivo de este trabajo es evaluar las políticas educativas de la UAM relacionadas con las TIC, el papel que jugaron en los años 2020, 2021 y 2022, con la declaración de la pandemia, y estimar su impacto con una visión de futuro.

Palabras clave: Educación y tecnología, Política educativa, Participación política, Métodos de evaluación, Políticas de evaluación

Introducción

A partir de la década de los 70, las instituciones de educación superior fueron actores importantes de la revolución tecnológica que puso a la información en el centro de la producción y reproducción material, y la base para una transformación de las estructuras económicas y políticas del mundo entero, o lo que llamamos sociedad en red. Castells (1999) afirma que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cambiaron los cimientos materiales, el espacio y el tiempo, por lo tanto, las reglas del juego social y del poder. Inayatullah y Gidley (2003) señalan que las fuerzas que influyen en el futuro de las universidades son la globalización, la virtualización, la politización y el multiculturalismo, sin perder de vista su conciencia social.

Bajo esta mirada, la organización de la universidad requiere modificaciones en las jerarquías administrativas y en su capacidad de gestión. Así lo entendió la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) al proponer una legislación universitaria con políticas educativas desde una perspectiva colegiada, con la representación de profesores, alumnos y trabajadores. Sin embargo, las tecnologías para la educación han sido, históricamente, un tema álgido en las discusiones de los diferentes órganos colegiados de la UAM. Esta perspectiva se incorporó lentamente a las diferentes PE, lo que representó un rezago para la institución al enfrentar una situación de emergencia como ocurrió con la pandemia por Covid-19.

Para la UAM fue un reto complejo enfrentarse a la emergencia sanitaria (Espinosa et al., 2021). Adicionalmente, la pandemia ha revelado el rol que la universidad tendrá que ejercer en un mediano y largo plazo para articular el uso de TIC en el alcance de sus metas en cada una de sus funciones sustantivas: investigación, docencia y difusión de la cultura. A partir de estas consideraciones, se evidencia que la universidad y sus políticas educativas (PE) deben atender los cambios sociales, con el fin de apoyar la construcción de futuros deseables a las nuevas realidades de los participantes que forman parte de ellas (Casadellà et al., 2022; Su, 2022).

Así, el presente texto buscó dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las PE, que tiene la UAM, correspondientes a las TIC?, ¿cuál fue la respuesta de la UAM para implementarlas a partir de la declaración de la pandemia por Covid-19?, ¿han sido suficientes para enfrentar los retos sociales? El objetivo trazado fue evaluar la implementación de las PE de la UAM correspondientes a las TIC para observar su importancia en el desarrollo de la universidad del futuro. Esto se realizó a partir de los informes anuales del rector de 2020-2022, ya que fue el periodo en el que la emergencia sanitaria implicó la incorporación de TIC en las actividades universitarias.

Desarrollo

Políticas educativas e incorporación de TIC en la Universidad Autónoma Metropolitana

Las PE que guían a la UAM orientan el cumplimiento de las tareas sustantivas de esta universidad (docencia, investigación, y preservación y difusión de la cultura), se presentan como documentos flexibles, que han cambiado conforme a las necesidades de la universidad. Han sido elaboradas por comisiones en las que han participado representantes de diversos sectores de la institución. Por lo anterior, se les ubica dentro de los modelos de “de abajo hacia arriba”, pues se caracterizan por incorporar a todos los actores en su elaboración, principalmente, contemplan las necesidades de aquellas personas a quienes se dirigen las políticas (Peters, 1995).

El diálogo horizontal que se establece en la UAM en cualquier toma de decisiones viene dispuesto desde que se concibe esta universidad (1973). Su creación responde a factores sociales y políticos gestados en la década de los años sesenta. En primera instancia, el crecimiento de las ciudades y, con ello, el aumento de los jóvenes que buscaban ingresar a bachillerato y educación superior creó presión para las instituciones escolares, ya que en pocos lustros no lograrían dar cobertura a todos ellos. Al mismo tiempo, en las escuelas de educación superior, los estudiantes buscaban una transformación profunda de la universidad, la cual incluía mayor participación de toda la comunidad en los asuntos universitarios; mayor matrícula y mejores condiciones de estudio (comedores, dormitorios); actualización constante a través de la investigación y con participación de los estudiantes; divulgación del conocimiento, entre otros. Perseguían que la universidad contribuyera en la resolución de los problemas nacionales (López, González y Casillas, 2000) y para ello debía modernizarse. El movimiento estudiantil del 68 agregó reclamos de orden político como la desaparición del cuerpo de granaderos o la libertad a los presos políticos, entre otros. El gobierno de Díaz Ordaz respondió con la represión estudiantil.

En 1970, Luis Echeverría otorgó mayores recursos a la educación superior como parte de la reestructuración de todo el sistema educativo. En este marco nace la UAM, como una respuesta, primero, a la necesidad de aumento de cobertura educativa a nivel superior y, segundo, a los movimientos democratizadores gestados en las universidades del país. Así, la UAM representa una propuesta de universidad moderna, con una oferta educativa novedosa, caracterizada por la transformación académica y organizacional, “entre sus primeros rasgos están: que fuera pública, metropolitana, autónoma, innovadora en lo educativo y en lo organizacional.” (López, González y Casillas, 2000, p. 29). La figura del docente se concibe como la de profesor-investigador, pues la investigación es una tarea esencial que debe repercutir en la enseñanza.

El documento fundacional de la UAM es la *Ley orgánica*, en éste se declara su creación como un organismo descentralizado del Estado; el objeto de esta universidad se describe con tres acciones primordiales: impartir educación superior, desarrollar actividades de investigación en atención a los problemas nacionales y preservar y difundir la cultura (Ley Orgánica, 1973). A partir de este documento se elaboraron los reglamentos, lineamientos y políticas universitarias.

Las *Políticas Generales* de la UAM fueron elaboradas en 1983; son descritas como orientaciones para la acción, guías que faciliten el cumplimiento del objeto de la Universidad (*Políticas Generales*, 1983, p. 249). El tema del uso de las tecnologías digitales en el ámbito educativo apareció hasta el 2001, en el documento de *Políticas operacionales de docencia* (POD), las cuales fueron creadas para “orientar el compromiso que deben asumir tanto el personal académico como los alumnos, en los procesos relacionados con la docencia” (POD, 2001, p. 263).

Las PE de la UAM han provisto de un marco de acción a la comunidad y una guía para la toma de decisiones. En este contexto, la evaluación de las PE es un proceso que permite identificar información sobre el impacto que ha tenido la legislación educativa en acciones concretas de la universidad. Así, la evaluación está íntimamente relacionada con procesos de mejora continua, pues visibiliza las asimetrías entre aquello declarado como ideal y sus diferencias con resultados concretos. Asimismo, la evaluación de PE sitúa a la universidad ante una perspectiva de futuro que la lleva a tomar decisiones fundamentadas en datos y experiencias de la comunidad, para el modelo de institución que busca construir (Bertranou, 2019; Santín y Sicilia, 2014). De este modo, para una IES con visión de futuro es relevante pensar en los requerimientos sociales, económicos y políticos de una sociedad en red, por lo tanto, planear lo que la universidad puede aportar desde el marco institucional, es imperativo adelantarse a los tiempos por venir.

Para evaluar las PE de la UAM, se han retomado los siguientes documentos en los que se describen los lineamientos relacionados con las funciones de la universidad:

- POD: Políticas operacionales de docencia (docencia)
- POAI: Políticas operacionales para determinar mecanismos de evaluación y fomento de las áreas de investigación (investigación)
- POPE: Políticas operacionales sobre la producción editorial, que incluye mecanismos de evaluación y fomento, respecto de edición, publicación, difusión y distribución (preservación y difusión de la cultura)

En la Tabla 1 se mencionan las apariciones de TIC en la legislación de la UAM:

Tabla 1. *Las TIC en la legislación universitaria de la UAM*

Función sustantiva	Apar-tado	Presencia de TIC
Investigación	POAI	"1.1.1 La relevancia científica y social de las líneas de investigación del Área, su contribución al avance del conocimiento científico, tecnológico , humanístico y artístico y a la vinculación de la Universidad con la sociedad" (UAM, 2023, p. 297).
Docencia	POD	"4.5 Promover que los alumnos empleen tecnologías de información y comunicación para la discusión, análisis, adquisición y transmisión del conocimiento" (UAM, 2023, p. 290).
Preservación y difusión de la cultura	POPE	"1.2 La creación, promoción, apoyo y supresión de las líneas editoriales serán aprobadas por los órganos colegiados académicos respectivos en los siguientes ámbitos: - Material en apoyo a la docencia. - Avances y resultados de investigación. - Creación literaria y artística. - Material de divulgación de conocimientos mediante obras escritas, audiovisuales, videos, multimedia, hipertexto, software, prototipos, proyectos arquitectónicos, tecnológicos , etc." (UAM, 2023, p. 307).

Enfoque metodológico

Este estudio consistió en la evaluación de la PE de la UAM a partir de las siguientes dimensiones (Bertranou, 2019; Escudero Muñoz, 2010; Santín y Sicilia, 2014).

- 1. Pertinencia:** la congruencia en el contexto institucional y social que se orienta a la mejora de la educación.
- 2. Eficiencia:** diligencia con que se proveen bienes y servicios para la mejora de los servicios que ofrece la institución.
- 3. Eficacia:** cumplimiento de metas, acorde al contexto institucional y social.

Estas dimensiones se consideran sin dejar de lado la calidad, la legitimidad y la transparencia en los procesos colegiados de la UAM, dada la confianza que la comunidad deposita en los órganos colegiados para llevar a cabo PE, en este caso relacionada con las TIC. Asimismo, la innovación y aprendizaje del proceso a través del cual la propia institución genera conocimiento propio y sobre la ejecución de PE específicas a su organización, su misión y visión educativa (Bertranou, 2019).

La evaluación de las PE tomó como referencia los informes anuales del Rector General de la universidad (UAM, 2020; UAM, 2021; UAM, 2022) y su correspondencia con los artículos de la política educativa institucional (UAM, 2023). Además, con el fin de promover la fiabilidad, saturación y validez en el análisis e interpretación de los datos, se desarrolló un método de triangulación metodológica (Fusch et al., 2018), que correspondió en el uso de múltiples métodos

de evaluación de la PE (Bertranou, 2019; Escudero Muñoz, 2010), así como observaciones por parte de tres investigadores.

Análisis y discusión de resultados

La identificación de las secciones que abordan el uso de TIC en la universidad brindó un panorama sobre los retos, alcances y pertinencia de las TIC para las funciones sustantivas de la universidad. En este apartado del estudio se relaciona lo declarado en la legislación universitaria (UAM, 2023) con la gestión universitaria llevada a cabo en el periodo 2020-2022 (UAM, 2020; UAM, 2021; UAM, 2022).

Pertinencia. En la Tabla 2 se identifican los elementos que permitieron que la PE en TIC fuera pertinente en cuanto a la sensibilidad del contexto socioeducativo:

Tabla 2. *Pertinencia en política educativa en TIC*

Pertinencia	2020	2021	2022
Docencia	<p>Las actividades académicas y administrativas se realizaron con apoyo de TIC.</p> <p>Inició la modalidad remota por medio del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER). Debido a la pandemia, 82 programas de licenciatura y 113 posgrados se trasladan a modalidad remota.</p> <p>Se aplicaron los dos exámenes de ingreso a la UAM en línea (73,764 aspirantes).</p> <p>Se crearon sitios virtuales para informar sobre la pandemia.</p>	<p>Se aprueba el PRO-TEMM (Programa de transición de enseñanza en modalidad mixta).</p> <p>Se siguió realizando el examen de selección en línea, que durante 2021 registró una inscripción de primer ingreso de 10 087 alumnos.</p>	<p>Se fortalecieron nuevas formas de enseñanza (presencial, híbrida y remota).</p> <p>Se consolidó la oferta informativa de BIDIUAM con la adquisición de 175 recursos electrónicos (bases de datos).</p>
Investigación	<p>Se observa que la investigación presenta dificultades para continuar de forma virtual.</p>	<p>Continuaron las actividades vía Zoom y plataformas educativas, de la oficina de la UAM en Europa para el desarrollo de la investigación internacional y la vinculación institucional.</p>	<p>Se apoyó la formación de redes de investigación nacionales e internacionales con uso de TIC.</p> <p>La UAM participó en stands virtuales para compartir su labor.</p>

<p>Preservación y difusión de la cultura</p>	<p>Se diversificaron los formatos de difusión: exposiciones virtuales, sitios web y cápsulas digitales.</p> <p>Se creó el portal web difusioncultural.uam.mx, para actividades culturales y producción de libros.</p>	<p>Se usaron redes sociales para ofrecer entrevistas y conversatorios.</p> <p>La plataforma Zoom se usó para actividades artísticas y culturales</p>	<p>Radio UAM incluyó nuevos ejes temáticos en sus programas vinculados con tecnología.</p> <p>La Coordinación General de Difusión promovió la consolidación de la cultura digital en las actividades universitarias.</p> <p>Incrementó en 139% el número de organizaciones dadas de alta en el Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOT).</p> <p>Se organizaron concursos calaveritas y catrinas virtuales para el 1 y 2 de noviembre.</p> <p>Se organizaron las “Charlas que inspiran... Personas egresadas de la UAM” en modalidad virtual.</p>
--	---	--	---

Eficiencia. En la Tabla 3 se identifican los elementos que permitieron que la PE en TIC fuera eficiente en cuanto a los costos y tiempos en los que se implementó el uso de TIC de 2020 a 2022.

Tabla 3. *Eficiencia en política educativa en TIC*

Eficiencia	2020	2021	2022
Docencia	<p>Se otorgó una tableta con conectividad a internet a 5,444 alumnos y conectividad a internet a 6,949 alumnos.</p> <p>Se ofrecieron 106 cursos en línea de actualización a profesores en materia de TIC.</p> <p>Se realizaron 5698 asesorías a profesores en materia del uso de las TIC.</p> <p>Se ofrecieron cursos en línea para alumnos sobre la forma de organizarse en modalidad remota.</p> <p>Se realizaron conversatorios sobre la modalidad remota.</p> <p>Se realizaron materiales para la plataforma Coursera.</p>	<p>Se ofrecieron tabletas con conectividad a internet, hasta por un periodo de tres meses.</p> <p>Se otorgaron 599 dispositivos electrónicos con acceso a internet.</p> <p>Se les dio nuevamente acceso a internet a 5993 alumnos.</p> <p>Se realizó la 3ª etapa del Programa de Educación a Distancia con la instrumentación de un MOOC en la plataforma Coursera de la UAM.</p> <p>Se generaron 1,528 contenidos virtuales.</p>	<p>Se otorgaron dispositivos electrónicos y acceso a Internet a 241 alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>Disminuyó en 50% la generación de contenidos de apoyo a la docencia (físicos y virtuales), al pasar de 1,528 en 2021 a 747 en 2022.</p> <p>La oferta de cursos y talleres para la enseñanza mixta disminuyó en 22.</p> <p>Incrementó en un 47.7% el número de profesores que participó en procesos de formación docente.</p> <p>Se desarrolló la propuesta para el Centro de Innovación, Cultura y Tecnología (CICTE) en UAM Azcapotzalco, con tres niveles y 3,300 metros cuadrados.</p>
Investigación	<p>Se inició un proyecto con el INE por medio de foros y reuniones virtuales con jóvenes.</p> <p>Continuó el Estudio de la Integración de las Américas con sesiones virtuales.</p> <p>Se reactivó el seminario interno del Programa de Estudios Metropolitanos con sesiones virtuales.</p>	<p>Se realizó el proyecto sobre una plataforma modelo de asesoría, capacitación, intervención y transferencia de tecnología en UAM Azcapotzalco.</p> <p>Se participó en el Grupo de Patentes, Transferencia de Tecnología e Innovación de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior de la ANUIES.</p>	<p>Se desarrolló el Media Lab para fomentar la investigación y producción interdisciplinarias en temas de artes, humanidades y tecnologías.</p>

<p>Preservación y difusión de la cultura</p>	<p>Se realizaron 534 proyectos, actividades y servicios académicos, culturales y artísticos.</p>	<p>Se ofrecieron 124 cursos y talleres virtuales, con una participación de 1,628 docentes.</p> <p>Se publicaron 15 libros y seis revistas en formato electrónico.</p> <p>Se mejoraron los sitios www.casadelibros.abiertos.uam.mx y www.casadelibros.abiertos.uam.mx.</p> <p>Se produjeron videos de conversaciones con personajes de la curaduría, la investigación y el arte. Se difundieron vía Facebook Live.</p>	<p>La Abogacía General publicó los Lineamientos para Impulsar Modalidades de Vinculación que Favorezcan la Transferencia de Tecnología y Conocimiento.</p> <p>Las redes sociales de la UAM (Twitter, Facebook e Instagram) se han fortalecido con 233,754 vistas (22,746 más en 2022).</p>
--	--	---	--

Eficacia. Finalmente, en la Tabla 4 se identifican los elementos que permitieron que la PE en TIC fuera eficaz en cuanto al cumplimiento de sus metas (con respecto al uso de TIC) de 2020 a 2022.

Tabla 4. *Eficacia en política educativa en TIC*

Eficacia	2020	2021	2022
<p>Docencia</p>	<p>Disminuyó un 10.9% la demanda de aspirantes a ingresar a la UAM, con una caída del 15.9% en el ingreso.</p> <p>Aumentó la matrícula un 0.4% con respecto al año anterior. El egreso se sostuvo.</p> <p>Se mantuvo la oferta de posgrados.</p>	<p>La Institución mantuvo su oferta de 82 programas de licenciatura.</p> <p>La inscripción de primer ingreso fue de 10,087, indicador que disminuyó 3.3% respecto al año anterior</p> <p>Se registró una matrícula de casi 61 mil personas, en todos los niveles, número ligeramente mayor al año anterior; un egreso de más de 4,700 alumnos, aumento de 3.5%, respecto de 2020 y casi 4,500 titulados.</p>	<p>Se han habilitado 1832 metros cuadrados para el Parque Científico y Tecnológico de Oriente en UAM Iztapalapa.</p> <p>Se otorgaron \$128,000 en becas para movilidades virtuales.</p>

<p>Investigación</p>	<p>La UAM mantuvo, y en algunos casos, incrementó los distintos indicadores universitarios que se refieren a la investigación.</p>	<p>Se registraron 150 títulos de patente, de modelos de utilidad y de diseños industriales.</p> <p>El proyecto BiOH Solutions resultó ganador en la categoría Desarrollo Tecnológico.</p>	<p>El 12% de los profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) trabaja en temas del Área VII (Ingeniería y Desarrollo Tecnológico).</p> <p>Se registraron 160 títulos de patente, modelos de utilidad y de diseños industriales.</p> <p>Se obtuvieron \$665,000 para un proyecto de investigación de la elaboración de un perfil profesional de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas para una audiencia femenina.</p>
<p>Preservación y difusión de la cultura</p>	<p>Se registraron 53,306 descargas de 333 obras de acceso gratuito, en formatos como e-book, flipbook, PDF y MOBI.</p> <p>Las actividades culturales, entrevistas y conversatorios llegaron a más de 13,000 personas.</p>	<p>La UAM obtuvo 308 becas para alumnos, egresados y profesores, para el foro Talent Land Digital 2021.</p> <p>El ingreso al sitio de venta de las publicaciones, alcanzó 253,203 visitantes y 22,303 usuarios, quienes adquirieron 818 ejemplares.</p> <p>Participación en 20 ferias virtuales del libro.</p> <p>Se editaron más de 1,300 materiales gráficos para su circulación en espacios impresos y digitales.</p> <p>Se registraron 233,884 horas en video y 1,247,960 visualizaciones en la página de YouTube, además de 94,824 reproducciones de las 88 transmisiones en vivo.</p> <p>Hubo 18 campañas de comunicación desplegadas en la página institucional y en redes sociales: 292,115 seguidores en Facebook, 20,340 en Twitter y 53,301 en Instagram.</p>	<p>Se destinaron \$2,446,167 en becas para eventos de Difusión e Investigación en Ciencia y Tecnología</p> <p>Se ha consolidado la producción y consumo de productos culturales en línea (62 mil minutos de reproducción y 42 mil reacciones en videos).</p>

Conclusiones

Este estudio delineó un panorama general de las PE de la UAM y su relación con la incorporación de las TIC. En relación con la evaluación de la PE en la dimensión de pertinencia, se destaca que la UAM desplegó esfuerzos importantes, primero, al inicio de la pandemia, para no interrumpir los procesos de enseñanza-aprendizaje, y posteriormente, fortalecer a los profesores para la mejora de la planeación, el diseño y la evaluación de su docencia. A través de las políticas de

estos tres años, se observa que la institución tomó decisiones para estimular la vida universitaria a través del apoyo a la docencia con programas específicos como el PEER y el PROTEMM, y para reforzar la comunicación con el uso de las redes sociales para estar en contacto con la comunidad y transmitir conferencias y actividades culturales.

En la dimensión de eficiencia, la UAM cumplió la función de apoyar a su comunidad a tener acceso a las TIC por medio de becas de tabletas y con internet al inicio de la pandemia (2020), esto no se detuvo en los siguientes dos años, en los cuales también hubo becas para los integrantes que requerían acceso remoto. En cuanto a la investigación, la institución se vinculó con diversas entidades para llevar a cabo estudios a nivel nacional e internacional; además, la UAM se posicionó en el registro de patentes e iniciativas de innovación desde su campo de especialidad. Por último, en relación con la difusión de la cultura, la universidad abrió espacios virtuales para incentivar la participación de su comunidad en actividades artísticas y deportivas, con lo cual se amplió la cobertura de la comunidad y esto se reflejó en el impacto de las redes sociales.

Finalmente, en relación con la dimensión de eficacia, se observa que el ingreso y la permanencia de alumnos de licenciatura disminuyó. En cuanto a la investigación se infiere que el trabajo continuó de forma regular pues los indicadores que la distinguen se mantuvieron, se continuó con el registro de patentes y con el trabajo de vinculación. Se evidencia el incremento en número, en la producción de materiales digitales y videográficos en línea que apoyaron a la docencia. Asimismo, vincula la investigación con la comunidad a través de conversatorios, conferencias, la difusión del trabajo de sus investigadores, aprovechando las ventajas de la videoconferencia, principalmente.

La relevancia de este proyecto se percibe en el despliegue de recursos e iniciativas que realizó la UAM para sostener la vida universitaria en línea, a través del uso de diferentes tecnologías y plataformas, y de una progresiva transición hacia la presencialidad, sin soslayar las ventajas de la tecnología. El valor de las TIC queda evidenciado en las experiencias y en las prácticas universitarias a lo largo de estos años, y del cómo la institución además de adaptarse a las circunstancias impuestas por la pandemia ha visto a futuro el papel que juegan en la educación superior, de aquí el trabajo de incorporar PE para la apropiación institucional.

Esta labor aún no termina para la UAM, es parte un proceso que implica analizar lo que actualmente se está haciendo en la universidad en materia tecnológica, observar lo que ocurre en la sociedad global con una visión en red, lo multicultural y el rol político que se debe impulsar dentro y fuera de la institución. Es una construcción continua, con base en los valores de una "Casa abierta al tiempo". Este texto reconoce que hay temas que todavía deben discutirse como pautas para incorporar PE con una perspectiva de futuro y de incorporación de TIC (Casadellà et al., 2022). Se debe profundizar en los procesos colectivos de generación de políticas públicas, y sus ventajas y desventajas para la incorporación de TIC. Adicionalmente, se debe estudiar cómo las PE deben pasar de una respuesta contingente a las necesidades y problemáticas del entorno, a una visión de prevención y prospectiva, que permita anticiparse a las situaciones complejas del entorno.

Referencias

- Bertranou, J. (marzo-agosto, 2019). El seguimiento y la evaluación de las políticas públicas. Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. *MILLICAYAC, Revista Digital de Ciencias Sociales*, VI(10), pp. 151-188.
- Casadellà, M., Massip-Sabater, M., González-Monfort, N., Dias-Gomes, A., y Barroso-Hortas, M.J. (2022). Imaginación, educación para el futuro y cultura democrática: Políticas educativas en la Península Ibérica. *Comunicar*, 73(XXX), pp. 57-67. <https://doi.org/10.3916/C73-2022-05>
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. I. Siglo XXI Ed.
- Escudero Muñoz, J.M. (2010). Evaluación de las políticas educativas: Cuestiones perennes y retos actuales. *Revista Fuentes*, 10, pp. 8-31.
- Espinosa Meneses, M., García Hernández, C., y González-Nieto, N.A. (15-19 de noviembre de 2021). Políticas educativas emergentes. La Universidad Autónoma Metropolitana frente al COVID-19. El caso de la UAM Cuajimalpa (Ponencia). *XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa*.
- Fusch, P., Fusch, G.E., y Ness, L.R. (2018). Denzin's Paradigm Shift: Revisiting Triangulation in Qualitative Research. *Journal of Social Change*, 10(1), pp. 19-32. DOI: 10.5590/JOSC.2018.10.1.02
- González, O. (2014). *Concepción y creación de la Universidad Autónoma Metropolitana. La concepción de una universidad*. UAM.
- López, R., González, O. y Casillas, M.A. (2000). *Una historia de la UAM: sus primeros 25 años*. UAM
- Inayatullha, S. y Gidley, J. (2003). *La universidad en transformación. Perspectivas globales sobre los futuros de la universidad*. Pomares.
- Peters, B. Guy, 1995. Modelos alternativos del proceso de la política pública: de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo. *Gestión y política pública*, 4(2).
- Santín, D., y Sicilia G. (2014). *Evaluar para mejorar: Hacia el seguimiento y la evaluación sistemática de las políticas educativas. Reflexiones sobre el sistema educativo español*. Fundación Ramón Areces.
- Su, H. (2022). Education with the Future at Stake. En: Drerup, J., Felder, F., Magyar-Haas, V., Schweiger, G. (eds) *Creating Green Citizens*. Kindheit – Bildung – Erziehung. Philosophische Perspektiven. J.B. Metzler, Berlin, Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-662-63376-2_9
- UAM (2020). Informe de actividades 2020. Recuperado de https://transparencia.uam.mx/inforrganos/rg/2020/INFORME_2020_PDF_a.080321.pdf
- UAM (2021). Informe de actividades 2021. Recuperado de https://transparencia.uam.mx/inforrganos/rg/2021/INFORME_RG_2021_21.02.22.pdf
- UAM (2022). Informe de actividades 2022. Recuperado de <https://transparencia.uam.mx/inforrganos/rg/2022/Informe-RG-2022.pdf>
- UAM (2023). Legislación Universitaria. Recuperado de <https://www.uam.mx/legislacion/legislacion-uam-abril-2023/LEGISLACION-UNIVERSITARIA-UAM-ABRIL-2023-completa.pdf>